

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO NO. 027 DE 2017

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001 -33-33-007-2014-00157-00	REPARACIÓN DIRECTA	OMAR AMADOR OTROS ANTONIO POLO Y	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	24/03/2017	5	1003	SE ORDENA CORREGIR LA FECHA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO Y SE TIENE COMO FECHA DE SU EXPEDICIÓN EL DÍA <u>Siete (7) DE MARZO DE 2017</u> , POR LO EXPUESTO EN PARTE CONSIDERATIVA. SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUERTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EN PRIMERA INSTANCIA, EL DÍA SIETE (7) DE MARZO DE 2017, QUE DISPUSO DENEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDANTE. SE ORDENA EFECTUAR REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS HONORABLES MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI. HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE RIGOR, EN LOS LIBROS RADICADORES.
2	70001 -33-33-007-2016-00229-00	EJECUTIVO	EDUARDO PEÑA TOVAR RAFAEL	MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	24/03/2017	1	110	CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUERTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO PROFERIDO POR ESTE DESPACHO EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2017, QUE DISPUSO NO LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO - SE ORDENA EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS HONORABLES MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI.
3	70001-33-33-007-2016-00272-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ADENIS SANTOS DE MEZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	87	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2º DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
4	70001 -33-33-007-2016-00283-00	REPARACIÓN DIRECTA	MILLER URANGO OTROS ALEXANDER SIERRA Y	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	24/03/2017	2	200 493	SE ADMITIO LA DEMANDA, SE ORDENÓ NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE SU CORREO ELECTRÓNICO - Y ASUMA EL

								ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN.
5	70001-33-33-007-2016-00285-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN RIVERA MERCADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	78	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
6	70001-33-33-007-2016-00292-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORALBA BOHORQUEZ ARRIETA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	73	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
7	70001-33-33-007-2016-00293-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAMITH DEL ROSARIO RIVERO CAUSADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	77	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
8	70001-33-33-007-2016-00294-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELCY MENDOZA MEZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	76	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.

9	70001-33-33-007-2017-00001-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRLA DEL CARMEN MONTERROZA PAYARES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	65	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SAN MARCOS (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
10	70001-33-33-007-2017-00002-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIDIA ESTHER GARIZAO VIDES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	64	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
11	70001-33-33-007-2017-00003-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA PEREZ FRANCO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	65	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
12	70001-33-33-007-2017-00004-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BEATRIZ BLANCO CARDENAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	63	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
13	70001-33-33-007-2017-00005-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KETTY DE JESUS FUNEZ RIEVERA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	79	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

								DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
14	70001-33-33-007-2017-00006-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CANDELARIA ISABEL FUNEZ MERCADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	64	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
15	70001-33-33-007-2017-00011-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGELIS DEL ROSARIO PERALTA BOHORQUEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	76	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
16	70001-33-33-007-2017-0001300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA MERCADO WILCHES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	79	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
17	70001-33-33-007-2017-00014-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ALVAREZ COHEN	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	73	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE

								RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
18	70001-33-33-007-2017-00015-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN EDITH LOPEZ DE RIVERO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	76	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
19	70001-33-33-007-2017-00016-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KETTY ENITH MALDONADO JIMENEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	72	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
20	70001-33-33-007-2017-00017-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL PILAR OVIEDO MONTES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	89	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.
21	70001-33-33-007-2017-00018-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUDYS DEL CARMEN QUIROZ GONZALEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	24/03/2017	1	81	SE ORDENA NO REPONER EL AUTO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITIÓ LA DEMANDA EN REFERENCIA A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, AL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE COROZAL (SUCRE). SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2° DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN EL SISTEMA DE RADICACIÓN JUDICIAL.

22	70001-33-33-007-2017-00021-00	NULIDAD	FELIPE ANDRES ACEVEDO PACHECO	NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE	24/03/2017	1	45	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA, POR EL FACTOR TERRITORIAL Y FUNCIONAL, PARA CONOCER DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, CON APOYO DE LA OFICINA JUDICIAL, AL H. CONSEJO DE ESTADO, POR SER LOS COMPETENTES. SE ORDENA CANCELAR TODAS LAS ANOTACIONES EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LAS DE JUSTICIA SIGLO XXI.
23	70001-33-33-007-2017-00033-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL SEGUNDO GOMEZ DIAZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	24/03/2017	1	21	SE INADMITIÓ LA DEMANDA - SE CONCEDIÓ A LOS DEMANDANTES EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA DEMANDA.
24	70001-33-33-007-2017-00035-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ACOSTA MEZA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	24/03/2017	1	35	SE INADMITIÓ LA DEMANDA - SE CONCEDIÓ A LOS DEMANDANTES EL TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA DEMANDA.
25	70001-33-33-007-2017-00060-00	EJECUTIVO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA SISTEMA ESCRITURAL	- REINA CALDERA DE ALEMAN	MUNICIPIO DE SAN BENITO DE ABAD – SUCRE	24/03/2017	1	51	SE DISPUSO NO LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA EJECUTANTE - SE ORDENA LA ENTREGA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA PARTE EJECUTANTE, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y EL ARCHIVO DEL PROCESO EN SU OPORTUNIDAD - SE RECONOCE PERSONERÍA.
26	70001-33-33-007-2017-00070-00	EJECUTIVO CON BASE EN UN ACTO ADMINISTRATIVO CARÁCTER LABORAL	JUAN CARLOS RUIZ QUIROZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	24/03/2017	1	33	SE PLANTEA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIAS ENTRE EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO (SUCRE) Y EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE ESTA MISMA CIUDAD, PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJECUTIVA -. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA H. SALA DISCIPLINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE ALLÍ SE DIRIMA EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIAS QUE SE HA SUSCITADO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2017, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA